



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/
RVIZCAINO

Tras la puerta del poder Comité organizador integrado por 13 expertos electorales

Luego de una semana llena de dudas y algunas bajas notables, como la de **Lily Téllez**, el Frente X México -PAN, PRI, PRD y Ong's- quedó debidamente integrado al instarse el Comité Organizador que será el eje del proceso del

cual saldrá el candidato presidencial opositor.

Este Comité -que sustituye al disuelto Consejo Electoral Ciudadano- quedó integrado por 13 personas: 7 expertos en materia electoral y 2 representantes por cada uno de los 3 partidos (PAN, PRI y PRD).

"Hemos dado un paso adelante en la dirección correcta", afirmó **Marko Cortés**, presidente del PAN.

En el nuevo Consejo participan los ex consejeros del IFE **Arturo Sánchez**, **Marco Baños**, **Alejandra Latapí**, **Rodrigo Morales** y **María Teresa González Luna**.

Además están **Juan Manuel Herrero**, ex director ejecutivo del Registro Federal de Electores, y **Patricia Macarti Caballero**, ex consejera local en Yucatán.

Por Acción Nacional participan **Raymundo Bolaños** y **Armando Tejeda**; por el PRI, **Rubén Moreira** y **Rolando Zapata** y por el PRD, **Luis Espinosa Cházaro** y **Claudia Castelo**.

La directiva de este Consejo estará a cargo de los exconsejeros electorales **Marco Baños** o **Arturo Sánchez** no sólo por su amplia experiencia y conocimiento del marco electoral nacional y la normatividad, sino porque así se respetaría la necesaria cesión de espacios de los partidos políticos a la sociedad civil.

En este Consejo repiten **Marco Antonio Baños**, **Arturo Sánchez**, **Teresa González Luna** y **Rodrigo Morales** quienes formaron parte del primer Consejo que fue disuelto el lunes pasado una vez que se anunció la formación del Frente Amplio por México que sustituyó a la Alianza Va por México.

En el anterior Consejo estaban además **Leonardo Valdés**, expresidente del IFE; **Mariclaire Acosta Urquidí**, **Sergio Aguayo Quezada**, **María del Carmen Alanís**, **Rosa María Mirón Lince**, **María Elena Morera** y **Guillermo Sheridan**.

Marco Baños hizo un amplio reconocimiento a los dirigentes de los tres partidos que integran el Frente y advirtió que quienes hoy forman parte del Consejo tienen el reto de "darle certeza y legitimidad al ejercicio de lanzar candidato presidencial opositor de unidad, e informar reglas y resolver situaciones a lo largo del ejercicio".

A su vez la ex consejera **Alejandra Latapí** dijo que este proceso da aliento al ánimo social, y responde a una demanda ciudadana.

"Los que aceptamos participar somos propuestos por organizaciones y se busca un mé-

todo democrático, que lleva tiempo y exige tiempo, paciencia y tolerancia, disposición a los acuerdos", dijo.

RUIZ MASSIEU NO VA TAMPOCO

Como en la canción de los elefantes que se balanceaban sobre la tela de una araña, así van ya 3 aspirantes presidenciales opositores que se han bajado de la contienda del Foro X México.

Ayer la tercera en decir que no va fue la senadora **Claudia Ruiz Massieu** prácticamente por las mismas razones que antes declinaron el senador **Germán Martínez** y la senadora **Lily Téllez**: que se puede caer en una simulación.

Los 3 igual vieron posibilidades de violar la ley haciendo actos anticipados de campaña.

"Si fui una de millones de ciudadanos que marchamos para defender al INE y al Poder Judicial, no puedo hacer algo que para mí puede violar la ley electoral. Si promoví que la ciudadanía pudiera participar activamente en la selección del candidato, no puedo estar conforme con un padrón acotado que excluye a la mayoría ciudadana."

Al igual que sus otros 2 compañeros senadores, **Ruiz Massieu** deseo suerte a quienes sí se van a registrar en el Foro.

"A la ciudadanía, le hago un llamado a seguir exigiendo una clase política que esté a la altura de las necesidades del México de hoy, y a tomar un papel central en la defensa de la democracia", dijo.

INE VALIDÓ LA ILEGALIDAD DE CORCHOLATAS

La confianza en el INE y las premuras del cierre de nuestras ediciones, nos llevó a informar ayer algo que no ocurrió, el establecimiento de sanciones y medidas cautelares a las campañas que realizan los 6 aspirantes presidenciales de Morena.

Resultó que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE no sólo no declaró como actos anticipados de campaña los recorridos realizados en las

2 semanas recientes por **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal**, **Manuel Velasco** y **Gerardo Fernández Noroña**, sino que los declaró procedentes.

Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE había elaborado un dictamen para decretar medidas cautelares a los 6 aspirantes, pero al final resultó que los otros 2 consejeros **Rita Bell López Vences** y **Jorge Montaña** integrantes de esa comisión votaron en contra.

A la sesión asistieron 3 consejeros más, pero por no pertenecer a la Comisión, sólo tuvieron derecho de voz pero no de voto.

Así la Consejera presidenta **Claudia Zavala** tuvo el apoyo de la consejera **Dania Ravel** quien dijo que un análisis de contexto deja en claro que los 6 aspirantes presidenciales de Morena han vertido frases en que hablan de sus aspiraciones presidenciales y de promesas de gobierno.

De esta forma, afirmó que la ilegalidad se puede determinar desde un análisis preliminar, por lo cual **sí procederían las medidas cautelares**.

El consejero **Arturo Castillo** se pronunció a favor de las nuevas medidas cautelares, pues dijo que los elementos disponibles apuntan a actos anticipados de campaña.

En el nuevo Consejo participan los ex consejeros del IFE Arturo Sánchez, Marco Baños, Alejandra Latapí, Rodrigo Morales y María Teresa González Luna.

